

La remodelación urbana de la ciudad de México en el siglo XVIII. Una crítica de los supuestos

Esteban Sánchez de Tagle

Hasta hoy la historiografía que se ha interesado por la inusitada remodelación que vivió la ciudad de México en el siglo XVIII no ha tenido que batallar mucho para imaginar una explicación plausible a lo entonces ocurrido. Novedades como las de la procuración de la limpieza, el empedrado general, la iluminación, la vigilancia, en fin, la repentina aparición de mejoras y su diligente procuración por parte de los virreyes, no han requerido de más averiguación que la de dar por cierto el ilustrado deseo de las autoridades virreinales —expreso, además— por mejorar la apariencia y las condiciones de la asepsia.¹

En este orden de cosas, la temática ha resultado relativamente sencilla de trabajar. Primero, porque la remodelación es un hecho histórico incontrovertible; segundo, perfectamente documentable en sus principales momentos y aspectos (los archivos, tan magros en estos temas para épocas más tempranas, rebosan información referente a lo sucedido en la segunda mitad del siglo XVIII); y por último, que la historia ofrece generosamente una explicación no sólo probable sino aparentemente indiscutible: las ideas de la Ilustración transformaban a las ciudades europeas, las modernizaban; imbuidos de tal espíritu, Carlos III y sus ministros buscaron naturalmente transformar a su vez la capital de su imperio y, por qué no, también las capitales americanas, así que apremiaron a sus virreyes para que llevaran a cabo tan benéficas mejoras.

No puede alegarse, como con otras reformas de la época, que todo ello se haya hecho para recabar fondos para las arcas de la corona: se trata de una remodelación que al erario, lejos de ventajosa, le resultó onerosa. Por ejemplo, para gastos del empedrado la Hacienda Real dejó de percibir, por muchos

¹ Para una bibliografía de este tema consultar el subcapítulo “La ciudad reurbanizada” en Esteban SÁNCHEZ DE TAGLE *et al.*: *Ciudad de México. Época colonial. Bibliografía*, México, DDF-INAH, 1993.

años, dos granos por arroba del pulque que entraba a la ciudad. Para la iluminación, se tomaron dineros de la tributación de la harina, en fin.

Y no sólo costos pecuniarios, la remodelación exigió enormes esfuerzos administrativos de la autoridad virreinal. Como nunca antes, los virreyes trabajaron y tuvieron que estar atentos a tantas obras como realizaron, sin contar, para ello, con un sistema burocrático de gobierno municipal que les fuera dócil. Por el contrario, autoridades locales como la Audiencia, el cabildo catedral, el cabildo de la ciudad, se mostraron renuentes a cooperar o a apoyar siquiera, obras del todo insólitas. Y al poder virreinal aun le significó considerables desgastes políticos; la procuración de mejoras tuvo que vérselas con las mezquindades y la inercia de las maneras de hacer locales. Llámenselas monjas, frailes, mayorazgos, ayuntamiento, en fin, las entidades urbanas resistieron la paga de obligaciones que nunca habían tenido o por lo menos con las que nunca habían cumplido. No sólo eso, supieron desinformar de tal manera a las autoridades metropolitanas que éstas estorbaron también, todo lo que pudieron hacerlo desde tan lejos, las actividades de los virreyes.

Así parece haber sucedido –y así nos lo relata dicha historiografía–. Los virreyes tuvieron que luchar a brazo partido contra el desinterés general por mejorar. Para muestra, el sonado caso del segundo Revillagigedo que tuvo que afrontar hasta las “infamias acusadoras” del ayuntamiento en un Juicio de Residencia, justamente por haberse dedicado con insólito tesón a mejorar las condiciones de la capital. Leemos en García Icazbalceta:

...nuestro asombro crece al ver que en vez de contar Revillagigedo para tan difícil empresa con el apoyo del cuerpo municipal, representante de la Ciudad de México, no encontró en él, más que un opositor perpetuo a todas sus medidas, un estorbo molestísimo para todos sus planes, y un acusador infame en su juicio de residencia.²

En consecuencia, según tal explicación, no sólo no habría habido un oculto o abierto afán fiscal, sino que las mejoras se llevaron a cabo gracias a una verdadera y repentina obsesión por el servicio público de virreyes que quisieron servir al municipio pese al desinterés general y a las que llegaron a ser expresas prohibiciones reales.

Lo cual nos explica por qué la historiografía que ha estudiado tales reformas ha podido, desenfadadamente, continuar dando comienzo a sus disertaciones con afirmaciones como estas: “interesados en mejorar”, “siguiendo los propósitos ilustrados”, o “las ideas en voga de la asepsia...” para continuar ponderando la obra de tal o cual virrey. Y la explicación parece inobjetable porque para un hecho histórico incontrovertible: las mejoras urbanas, tenemos una explicación aparentemente inmejorable: las ideas ilustradas europeas... Todo llevado a efecto por obra y gracia de los repentinamente empeñosos virreyes; gobernantes que por “ilustrados”, de pronto, estuvieron imbuidos de interés público. Hecho insólito, sí, pero que a nadie le ha resultado inverosímil.

Subyace en las discusiones un supuesto que permite que la crítica historiográfica de los propósitos de la llamada reforma borbónica –y de la etapa en general– siga siendo insuficiente. La historiografía privilegia de tal modo lo hecho por los ministros ilustrados que pareciera existir una aceptación implícita de que la modernización, fallida o no, borbónica o de Carlos III, con diseño imperial o colonial, sólo pudo ser consecuencia de una política estatal. En otras palabras que la modernización es un producto del estado.

Las primeras propuestas iniciaron afirmando que el Estado borbónico concertó con éxito una serie de medidas modernizadoras; la réplica, ora niega el éxito de tales medidas, ora se ha limitado a exigir una conceptualización menos imprecisa: “modernización para quién”, por ejemplo. Pero la modernización, en los términos de tal discusión, se queda atrapada en lo conseguido, o no, por el

² Cit. por Ignacio GONZÁLEZ POLO: *Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México (fines de la colonia)*, México, D.D.F. (Colección Distrito Federal núm. 4), 1984, p. 8.

estado. Lo cual parece, por decir lo menos, una limitación injustificada; una restricción que empobrece la temática y por lo mismo la visión de la época en la que sucedió.

Si en cambio consideráramos a la modernización como lo que es, como un proceso de cambio general que implicó paulatinamente a Occidente, tendríamos que aceptar que el estado, lo mismo que sus agentes, tendría que haber sido él mismo presa de las solicitaciones del espíritu moderno. No sólo importa discutir los esfuerzos de tal o cual política modernizadora (o con pretensiones modernizadoras), sino al proceso en términos más amplios para que éste sea capaz de incluir al estado mismo y a sus representantes. Es indudable que la modernización ha utilizado al interés y a la voluntad estatales para muchas de sus conquistas, pero no sólo. La modernización ha sido un proceso cuyos contagios han hecho uso de todo tipo de agentes para transformar por cuantos flancos son imaginables.

Si lo anterior es cierto, dicha reconsideración podrá rescatarnos de seguir siendo involuntarios voceros de aquellas autoridades, y al mismo tiempo, permitirá que sumemos el relato de lo entonces sucedido en algunas ciudades —destacadamente en la capital mexicana— a la revisión que la crítica historiográfica ha venido haciendo a la primera versión, optimista y simplificadora, de la llamada época de la reforma de los borbones.

Así que, una vez aceptado al menos como discutible el supuesto del desinteresado afán virreinal por la reforma urbana, veremos que no obstante lo costoso de la remodelación y sus muy asépticos propósitos, no es demasiado difícil encontrar una explicación menos insatisfactoria que la de dar por hecho el altruismo de tales autoridades. Basta con volver a los hechos pero ahora sin iniciar con una preconcepción que debiera ser algo a demostrar. Empezar pues por hacer un relato más apegado a lo meramente ocurrido, un esfuerzo fenoménico.

Por principio, notamos que la reforma urbana no sólo es atípica por cuanto no se trata de una reforma con propósitos fiscales, también obedece a una periodización peculiar. No comienza con la llegada de Villalba o Gálvez sino con más de veinte años de antelación, con el virrey conde de Fuenclara (1742-1746); es decir ni siquiera en tiempos del reinado de Carlos III.³ Del virrey Fuenclara se ha dicho que padeció la enfermedad de la piedra antes de que la padeciera Carlos III, es decir que fue un gran constructor, que comenzó a serlo antes que este famoso monarca diera inicio a las obras principales que señalan lo más notable de la modernización urbana del siglo XVIII en Madrid y aún antes de las mejoras que el mismo Borbón realizara en Nápoles, cuando llevó la corona de aquel reino.

Y, como veremos, la remodelación de la capital novohispana no termina con la muerte de este monarca en 1788 sino que continúa bregando a contracorriente de la resaca del proceso reformador general para proseguir su avance hasta el final del gobierno del virrey segundo Revillagigedo en 1794. Es consecuente que al no haber sido una política que procurara provechos fiscales, su sostén no haya tenido por qué haber sido imperial. Bastó con que, como veremos, fuese virreinal en su sentido más estricto.

Y en efecto, no fueron reformas procuradas por la Corona, sino por los virreyes. Y no sólo esto, de hecho fueron contrarias a los intereses imperiales. Tanto, que para lograr sus fines los funcionarios tuvieron que idear todo tipo de argucias para no enterar, enterar a medias, y aun confundir a las autoridades peninsulares de lo que llevaban a efecto en la capital virreinal. Empecemos por ello.

A partir de Fuenclara, es decir, desde su inicio, la remodelación urbana se topó con una absoluta carencia de recursos municipales para obras públicas, y el procurárselos fue quizá el capítulo más complicado de tales sucesos. Un capítulo que escribieron por partes, al alimón, estos virreyes.

³ Esteban SÁNCHEZ DE TAGLE: "El inicio de la reforma borbónica en la ciudad de México", en *Relaciones*, revista de El Colegio de Michoacán, núm. 73, invierno de 1998, pp. 273-280.

Todos ellos ingeniándose las para acopiar los dineros, los muchos dineros que a fin de cuentas fueron necesarios. ¡Y se requirió ingenio para efectuar insólitos gastos públicos en una época conocida por su disciplina fiscal!

La remodelación comenzó pues sigilosa en el acopio de los recursos para ese tipo de obras. Pero el primer obstáculo estuvo en que ni el ayuntamiento ni ninguna otra instancia de gobierno municipal contaban con presupuestos para tales obras porque sencillamente, hasta entonces, no se habían llevado a cabo, por lo menos, no de esa manera.

Si ponemos como ejemplo la construcción de los nuevos empedrados (aunque otro tanto pudiera decirse de la iluminación) veremos que, para empezar, a los virreyes no les quedó más remedio que recurrir a la ancestral y desobedecida costumbre capitalina que comprometía a los dueños de casas a tener empedradas las calles correspondientes a sus propiedades, a los frentes de sus fincas, para sacarle a tal costumbre todo el provecho posible. La costumbre de que hablamos, aunque sin cumplimiento, estaba establecida y tácitamente aceptada. Era un espacio legal mínimo, pero era el único ámbito de acción. Los virreyes de esos años no desoyeron los avisos de que en tanto se mantuvieran en dichos márgenes, podrían, dado el caso, alegar al monarca que sin modificar nada, que sin cobros extras, habían podido llevar a cabo la remodelación que tan perseverantemente les urgía procurar. Así decía uno de estos virreyes en uno de sus informes que tenía la “satisfacción de no haber gravado en cosa alguna la Real Hacienda pues lo que no habían sufrido los propios (mejor administrados que otras veces) debía salir de arbitrios meditados que ni ofenderían ni perjudicarían al Público”.⁴

Dio comienzo una época de sorda persecución fiscal dirigida contra los propietarios urbanos, contra los “dueños”,⁵ nada dispuestos por cierto. Los dueños de casa de la ciudad –particularmente las corporaciones eclesiásticas– fueron, en aquel momento, los más activos defensores del régimen antiguo en la capital. Y en buena medida, fueron sus alegatos, sus resistencias, las que llenaron los archivos de papeles, de los testimonios por los que ahora reconocemos los profundos efectos de la remodelación urbana del siglo XVIII.

Sin descanso, comienzan a aparecer innúmeros bandos, avisos, amenazas o súplicas para vencer la resistencia de propietarios desacostumbrados a participar en obras públicas. Y de frente a tan natural resistencia, los virreyes comenzaron a darle a la permisiva costumbre un insólito cariz de obligatoriedad. Tanto, que embargar a los dueños de las casas arrebatándoles los productos de las rentas de sus fincas hasta cubrir ingentes adeudos fue un recurso temprano y muy socorrido.

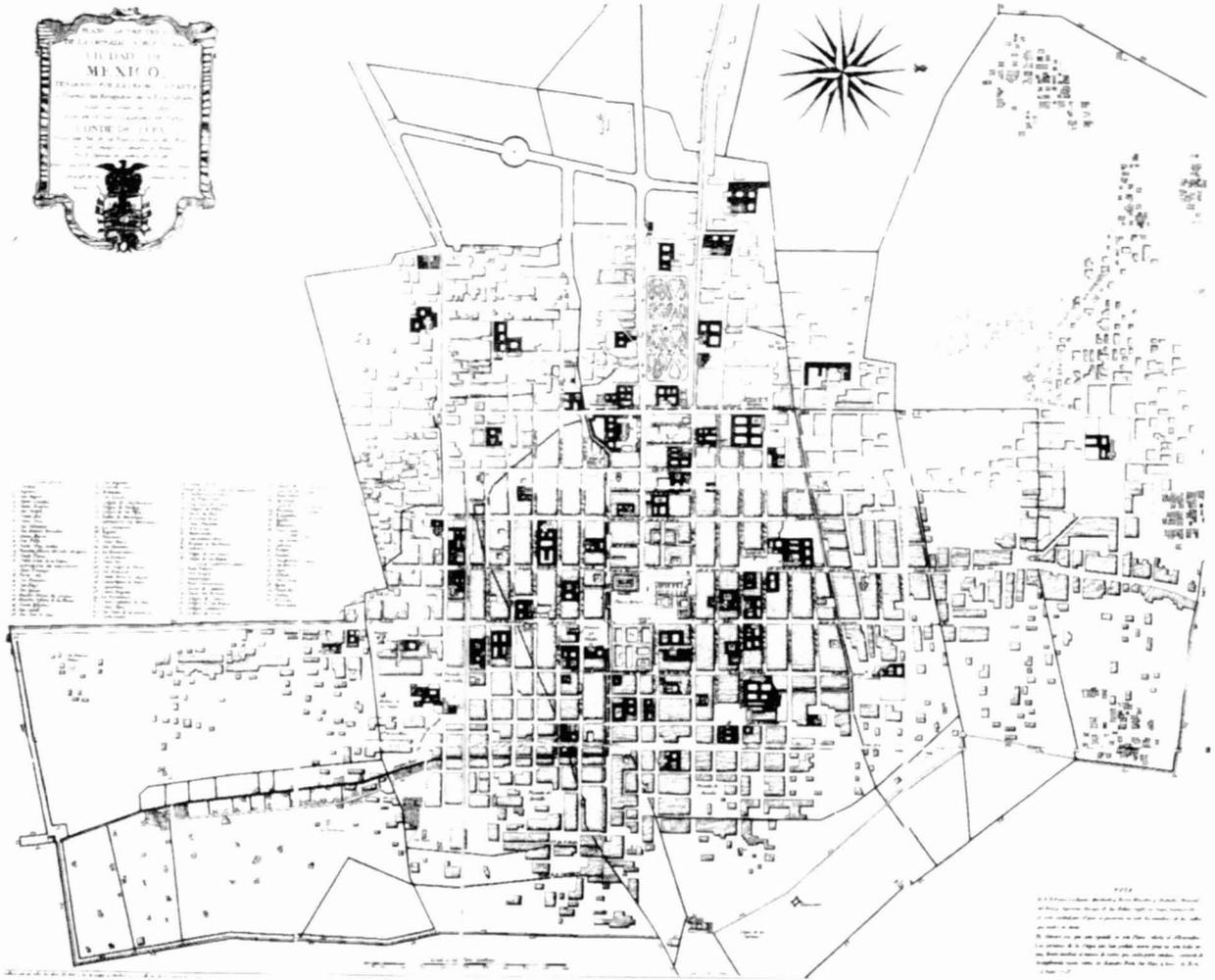
Pero ello de ninguna manera fue suficiente. Remodelaciones como las que se proyectaban exigieron que se contara con presupuestos copiosos. Empedrar las calles, alumbrarlas, fabricar banquetas, pagar vigilantes, procurar la limpieza, en fin. Todo, imposible de ser llevado a cabo en un mundo donde, para empezar, no existían impuestos para tales cosas, de hecho no existían impuestos sobre la propiedad urbana.

Así que los virreyes apretaron cuanto pudieron y aun dieron muchas maromas administrativas que no debieron haber dado para solventar las obras. El virrey Croix, por ejemplo, enfurecido por la negativa de un dinero que el ayuntamiento no tuvo de dónde sacar, dispuso de otro acopiado originalmente para uniformes y que tenía bajo custodia, unos diecisiete mil pesos.⁶ Dejó a la corporación municipal la obligación de pagar ése y otros gastos. Uno de los virreyes de apellido Gálvez, discretamente, y con promesa de reembolso, pidió autorización para hacer uso temporal de un im-

⁴ Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM), *Empedrados*, vol. 882, exp. 173, 26 de diciembre de 1790.

⁵ Esteban SÁNCHEZ DE TAGLE: “Los dueños de casa en la capital novohispana del siglo XVIII. Una categoría rediviva” en Dolores ENCISO (coord.): *Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII*, Memoria del sexto simposio de historia de las mentalidades, INAH, 1998.

⁶ AHCM, *Empedrados*, vol. 880, folio 36, 8 de agosto de 1770.



Plano de la ciudad de México del Conde de Tepa. 1776.

puesto cuyo propósito inicial ya había caducado: una parte de lo que se fiscalizaba a la venta del pulque en la ciudad. El rey dio su autorización sólo si los empedrados se consideraban urgentes. Y claro que no sólo se consideraron urgentes sino que sus costos nunca se reembolsaron. Otra parte de lo que se cobraba a la venta de las harinas –como ya dijimos– se utilizó para el alumbrado.

Conforme las obras fueron más numerosas y por lo tanto mayores sus costos, tuvieron que buscarse más recursos. Sin descuidar, claro está, el que no se enterara la Corona, no fuera a oponerse a tales gastos. Las actividades de los virreyes de estos años, además, se intensificaron. Podemos, para no extendernos demasiado, usar como ejemplo lo sucedido en tiempos del último de los virreyes que participaron en esta reforma, para mostrar hasta dónde se llegó. El segundo Revillagigedo no fue prototípico, simplemente postrero en un proceso que, como decíamos, cobró intensidad con los años.

Dicho virrey aceptó las sugerencias de sus asesores de traducir la vieja obligación de los dueños de casa respecto a los pavimentos pero ahora en algo parecido a un impuesto predial. En vez de

exigir a los propietarios la fabricación de los empedrados del frente de sus casas, las autoridades cobrarían cada año dos granos por vara cuadrada de las correspondientes.⁷ Un tributo del todo injusto e irracional. Como decía Ignacio Castera, un arquitecto novohispano, “sólo empedrándose cada año sería justa esta contribución”.⁸ Un palacio en el centro podía tener un frente reducido y por lo tanto pagar muy poco, mientras que un terreno baldío, en un barrio marginal, bien podía ocupar toda la cuadra. Y como además los empedrados sólo los vieron las calles céntricas, el impuesto terminó siendo la manera de cobrar a los habitantes de las orillas el embellecimiento de las calles principales. Pero ya vemos que el interés del virrey no era levantar exacciones juiciosas sino hacer aparecer una cosa por otra.

Y con esos presupuestos se vendió a futuro. Ya hubo con qué avalar préstamos que se solicitaban a particulares. El conde de la Cortina prestó cincuenta mil pesos. El Consulado de comerciantes cien mil.⁹ Y este sistema hasta llegó a sistematizarse: se reunía a los vecinos de una cierta calle, se les requería su aportación para las obras a realizarse, cada uno aportaba según sus posibilidades y ya con ello se llevaban a cabo; todo con el aval de los recursos que pagarían la “vara cuadrada” o el impuesto del pulque. Como vemos, nada estorbó los afanes de estos ministros. Ni siquiera las expresiones y reiteradas prohibiciones de la Corona. El virrey Bucareli, cuando la toma de su cargo, se encontró con la prohibición de seguir con las obras que había iniciado su predecesor Croix. Pero ello no lo detuvo, como tampoco detuvo a ninguno de los que lo sucedieron en el cargo. Las obras siguieron haciéndose, haciendo muy poco caso de las prohibiciones reales. Para tiempos del segundo Revillagigedo, los gastos ascendían ya a sumas estratosféricas que nada tenían que ver con el presupuesto aprobado.

Desde 1782 –año en que la Corona había ordenado que no se innovara en estos temas, que el empedrado se pagara como siempre– en vano el rey había pedido informes y estados de cuentas. Para 1792, escandalizado por los costos de la remodelación, ordenó que al momento y sin dilación, se dieran por terminadas tales obras (“que cesando desde el recibo de ella las obras de empedrados y demás”).¹⁰ El interés de los virreyes por engrandecer la sede de su corte nada tenía que ver con los intereses imperiales. Menos aún los de la España de Carlos IV, tan asustada como llegó a estar por las posibles consecuencias de la revolución francesa. Remodelar la ciudad terminó por ser un esfuerzo cuesta arriba. Sólo el virrey y sus paniaguados parecían interesarse. Un asunto tan lleno de obstáculos hubiera disuadido a cualquiera que sólo hubiera visto en ello el cumplimiento de un deber que nadie le imponía.

Pero la obra pública continuó como si nada. De hecho Revillagigedo intensificó las obras “de un modo que asombra”.¹¹ Con tal premura que ya para dejar su cargo, puso en las calles a trabajar, aun de noche y con antorchas, entre quinientos y mil hombres y se gastaron cerca de 115.000 pesos más.

Pero hurguemos más a fondo. No cabe duda que quienes han estudiado estas medidas, han pasado por alto y aun desdeñado que desde muy temprano, los opositores de los cobros argumentaron su carácter superfluo. Es cierto que eran voces muchas veces interesadas pero vale la pena detenerse para reconocer la posible validez de sus quejas.

En efecto, desde que las autoridades metropolitanas tuvieron noticia de lo que entonces ocurría en la capital –por voz de unas monjas quejasas–, quisieron enterarse de lo que a todas luces evidenciaba ser un exceso. De hecho conocían a su gente, así que no parecen haber dudado mucho de que las obras obedecían a motivaciones muy distintas a las de procurar una mayor asepsia. Sabe-

⁷ Esteban SÁNCHEZ DE TAGLE *et al.*: *Padrón de frentes e historia del primer impuesto predial*, UNAM, 1997.

⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Policía y empedrados*, vol. 6, f. 110.

⁹ AHCM, *Empedrados*, vol. 881, exp. 111, AGN, Archivo Histórico de Hacienda, 641, leg. 9, 1792.

¹⁰ *El segundo conde de Revillagigedo, juicio de residencia*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933, p. 86.

¹¹ *Ibidem*, p. 237.

mos por el cuestionamiento que enviaron a las autoridades que desde el primer momento quisieron averiguar si el empedrado motivo de las quejas “se ciñe [preguntaron] a la esfera de lo necesario o se extiende a la de voluptuario”.¹² En su respuesta, los diputados del ayuntamiento, por ejemplo, no dudaron en afirmar “que no era preciso sino –que se había hecho– sólo para mayor hermosura”; lo mismo opinaron los magistrados de la Audiencia.¹³ Claro, los contrargumentos de los virreyes nunca dejan de aducir que “su utilidad no se limita al piso suave y cómodo ni a evitar los pantanos que se hacen en tiempos de lluvias: tampoco se ciñe al adorno y hermosura... Extiéndese sí a precaver contagios de pestes y epidemias...”.¹⁴

Porque el siglo XVIII europeo además de ideas estéticas sugerentes –como la de la perspectiva– para que se pudiera dar realce palaciego a las ciudades proporcionó a las ambiciones remodeladoras virreinales justificaciones irrefutables para darle apariencia “racional” a sus medidas; rescató viejas ideas, las recreó, sobre todo inventó otras más cuya utilización habría de resultar clave en la explicación y justificación de lo acontecido con las ciudades, con la de México, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Esta época destacó, por ejemplo, la relevancia de la circulación: de los vientos, de las aguas; la circulación, el revolucionario concepto del movimiento general. Su descubrimiento en la anatomía llegó a tener implicaciones posteriores verdaderamente revolucionarias. Tales, que devino premisa de la higiene y comenzó a ser incorporado al comportamiento general: una idea paradigmática. En las ciudades no tardó en concretarse una política sanitaria: “una ciudad moderna, una ciudad sana, para poder serlo, debía echar a andar todo aquello que estuviese estancado: lo contrario del movimiento fue visto como atraso”.¹⁵ A partir de entonces, debido entre otras cosas a esta necesidad de “echar a andar”, de propiciar la circulación, a la ciudad se la concebirá –la concebimos– como un mecanismo, como algo en funcionamiento. Para las ciudades, como para otros asuntos, el famoso siglo generalizó la noción de función y de ahí la consecuente de ciudad-mecanismo que tuvo repercusiones trascendentales para la vida de las ciudades en Occidente. Es en estos años cuando condicionado por estas ideas surge en Europa un nuevo concepto de ciudad, la ciudad moderna.¹⁶

Importadas sin más, las nuevas ideas cobran fuerza en la colonia y empiezan a influir, para terminar por ser compartidas por todos como ideas neutras o “matemáticas”. Fueron entendidas como la verdad resultante de la experimentación y por lo tanto no sujetas a interpretaciones ni a transgresiones: la otra cara, la cara autoritaria de las Luces.¹⁷ Los arquitectos, los oficiales, las monjas, repentinamente todos comienzan a temer la propagación de epidemias por la obstrucción de la circulación, por los encharcamientos, por los muladares, en fin. Como el convento de Regina que se quejaba en 1779 de la falta de aseo en una calle donde estaba un cuartel de soldados, y decía:

... dichas inmundicias que son crecidas, por el grande número de soldados acuartelados, dan a la vista y olfato, en la horribilidad y hediondez que despiden una imponderable bascosidad (*sic*), que es mayor cuando cae algún aguacero y no puede el sol secar... Fuera de que se puede esperar un contagio así en dichos vecinos como en los soldados y que cundiendo lo padezca toda la Ciudad...¹⁸

Al asimilar acriticamente tales ideas, todos se vieron obligados a acatar, con resistencia siempre subjetiva, particular, las medidas gubernamentales diseñadas para “echar a andar” la imposter-

¹² Archivo General de Indias, *Audiencia de México*, 2783, “Respuesta del fiscal”, 17 de julio de 1771.

¹³ *Idem*. Ciudad de México al rey, 23 de diciembre de 1771.

¹⁴ *Idem*. 1275, Bucareli al rey, 27 de mayo de 1776.

¹⁵ Marcela DÁVALOS: *De basuras, inmundicias y movimiento. O de cómo se limpiaba la ciudad a finales del siglo XVIII*, México, Cien Fuegos, 1989, p. 5.

¹⁶ Véase Jean C. PERROT: *Genèse d'une ville moderne, Caen au XVIII siècle*, París, 1975.

¹⁷ Véase Michel FOUCAULT: *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1976.

¹⁸ AHCM, *Cloacas*, 515, 1779.

gable circulación, el “funcionamiento” de la ciudad. Una verdad apodíctica que los ministros blandieron como principio de autoridad, de la que hicieron uso y abuso para impedir cualquier resistencia. Modernos espejos y crucifijos que los nativos de la Nueva España del XVIII aceptaron como principios irrefutables y condena fatal de su propia relación con el medio ambiente.

Por ejemplo, decía un fiscal de la Audiencia –un tal Areche al virrey Bucareli– que un oneroso y elegante enlozado de las calles se justificaba plenamente porque

se extiende a precaver contagios de pestes y epidemias a que son propensos todos los lugares populosos en que no se cuida del mayor aseo y limpieza de las calles: porque impregnándose el aire de todas las heces y vapores corructos que exhala la inmundicia recogida y como estancada en los hoyos y barrancos que se hacen con el continuo tráfico...¹⁹

Pero, como veremos, son alegatos insostenibles, que contrastan con lo realmente ocurrido.

Nada más la historia de los dispendios es en verdad escandalosa. Cierto, encontramos bandos de policía atiborrados con sesudas discusiones de la necesidad de mejorar la asepsia urbana, pero después todo son testimonios que patentizan derroches cuantiosísimos de recursos en el embellecimiento, por ejemplo, de una sola calle principal, llevado a cabo, eso sí, a la moda francesa. Dos virreyes, cada uno en su tiempo, se gastaron lo presupuestado para el empedrado todo de la ciudad –único presupuesto aprobado no sin resistencias por la Corona– en empedrar las que ahora forman la calle de Madero, eso sí, con empedrados elegantísimos. A estas calles, Castera las consideró “el ara del sacrificio de los caudales públicos”²⁰ por los ingentes e inútiles gastos que en ella se hicieron; claro, eran las calles más vistosas de la ciudad. Hubo el episodio de una lotería especial que se mandó llevar a efecto para acopiar recursos que luego se emplearon en el empedrado de las calles del pueblo de San Agustín de las Cuevas. Pueblo éste del todo ajeno a la ciudad, de hecho bajo la jurisdicción del marquesado del Valle, cuyos empedrados fueron atendidos por ser, en época de fiestas, paseo dilecto de quienes tenían coche y querían lucirlo.²¹

Y si no fuera suficiente con considerar los dispendios, sería obstinado tomar en serio las pretensiones asépticas de tales ministros cuando aun las obras más sencillas jamás llegaron a atender ni siquiera zonas relativamente cercanas al centro. De poco valía limpiar y empedrar con lujo las calles centrales cuando los barrios en torno a la ciudad continuaban infectando con sus “miasmas” los vientos que todos respiraban. En 1807, un vecino seguía quejándose de que pese a haber pagado por muchos años el impuesto de los empedrados, la calle enfrente a su casa –que ni siquiera estaba en los barrios– jamás los había disfrutado. Decía irónico: “Hemos de suponer que dicha calle –Siete príncipes– se halla muy retirada y a trasmano de lo que es el centro de la ciudad y así nunca ha merecido de su Ilustre Ayuntamiento la menor atención, ni el alumbrado...”²²

Lo cierto es que el despotismo anduvo por esos años, más de cincuenta, a todo tren. Sus desplantes fueron incontables. El virrey Croix sencillamente despidió al entonces maestro mayor del ayuntamiento, el arquitecto Ildefonso de Iniesta por intentar oponerse a sus planes. Y por permitirse algunas apreciaciones arrebató a la Junta de Policía toda responsabilidad con respecto a las obras del empedrado, para entregársela en cambio al ingeniero militar que lo secundaba en su afán de dar a las calles de San Francisco y Plateros la lujosa apariencia de un boulevard parisino.²³

En efecto, todo lo que se pretendía era emular el aspecto que iban cobrando las capitales europeas, “todo a imitación de lo que se ha practicado en esa Corte”. Aspecto del todo ajeno a las preo-

¹⁹ AHCM, *Empedrados*, 881, exp. 57, carta de Areche a Bucareli, 24 de febrero de 1776.

²⁰ AHCM, *Empedrados*, 881, carta de Castera f. 57.

²¹ *El segundo conde de Revillagigedo, juicio de residencia, op. cit.*, p. 84.

²² AGN, *Ayuntamiento*, 136, junio 24 de 1807.

²³ Véase Esteban SÁNCHEZ DE TAGLE: *Los dueños de la calle. Una historia de la vía pública en la época colonial*, México, INAH, 1997.

cupaciones o necesidades locales. Fue necesario enfrentar y contradecir a quienes defendían el modo de hacer y la experiencia locales. El ilustrado novohispano José Antonio de Alzate, profundo conocedor y defensor de lo que ahora llamaríamos la ecología del Valle de México, en vano se queja en sus escritos de lo hecho y deshecho por culpa de “los delirios de tantos ignorantes que han campeado en estos últimos años”.²⁴

Pero a estos virreyes nada los disuadió. La falta de presupuestos, la inexistencia de alguna organización burocrática que los auxiliara en su empeño, la oposición de los más de los propietarios, la crítica local, las prohibiciones de las autoridades metropolitanas, en fin, en verdad que nada los detuvo. Sólo enlozar las aceras de algunas calles ya empedradas en una ciudad donde la inmensa mayoría de la población vivía en barrios en condiciones lamentables fue preocupación que llegó hasta a provocar pleitos que involucraron actores sociales de monta como la Audiencia, el cabildo catedral, los conventos, el ayuntamiento, la misma Corona, en fin. Y, pese a los alegatos virreinales, difícilmente podrían estos enlozados ser considerados legítima preocupación de asepsia y justificando el que se procuraran para “precaer contagios de pestes y epidemias”.

Como suma de lo entonces acontecido podemos citar la queja del ayuntamiento a lo llevado a cabo en tiempos del virrey segundo Revillagigedo:

Unas de las muchas obras que se trabajaron en su tiempo fueron inútiles y nada necesarias al público; otras fueron al contrario, muy perjudiciales, de las que puede temerse se le sigan gravísimos daños, a más de los que actualmente ya padece. En otras se hicieron unos gastos muy superfluos. En todas se gastó una inmensa y crecida cantidad de caudal, a cuya paga están estrechamente obligados los fondos y rentas de esta nobilísima ciudad, y por último, se hizo la fábrica de todas estas obras sin audiencia ni conocimiento alguno de esta Ciudad, ni de sus Juntas Subalternas de Policía, Fiel Ejecutoria, Junta del Pósito, y Municipal, con diametral oposición a muchas reales cédulas publicadas y observadas en la práctica, desde su erección.²⁵

Cobro de impuestos descomunales donde se pudo, el desentendimiento de la experiencia local, el desdén de las autoridades de la capital y el desobedecimiento de prohibiciones expresas por parte de la Corona, fueron las verdaderas características de una época en que la ciudad vivió, es cierto, como nunca antes, las atenciones de un gobierno general.

Ya podemos entonces empezar a estimar hasta qué punto no estamos frente a los “hechos de los virreyes”. Podemos apreciar cuán inexacto es imaginar que pudieron haber estado súbitamente preocupados por la asepsia o por la salud de los habitantes de México. En realidad estamos frente a ministros obcecados, dispuestos a cualquier cosa con tal de hacer realidad sus proyectos. Todo llevado a cabo de manera tan desmesurada que el verdadero motor de la reforma sólo puede encontrarse en el afán de boato de estos aristocráticos déspotas. Lo que los movió fue el deseo de embellecer, “de hermostear el prospecto público”, otorgándole una apariencia que quisieron opulenta para la ciudad sede de su mandato.

En esos años, las principales capitales de Europa, como dice Braudel, “rivalizaron entre ellas en modernidad”.²⁶ Y los virreyes americanos no quisieron quedarse atrás. Participar de esa competencia parece haber sido el deporte de la época. Construir los mejores paseos, alinear las más conspicuas avenidas; dar a la “ilustrada” idea de circulación las más ostentosas vías; componer los pisos para el muelle paseo de los lujosos coches; ocultar la pobreza y sus feas manifestaciones.

Las transformaciones que vivían las capitales europeas producto de los desarrollos de aquellas sociedades, proponían novedosas ideas de un lujo que los reyezuelos novohispanos pretendieron co-

²⁴ Anónimo, “Discurso sobre la policía de México”, en Sonia LOMBARDO DE RUIZ: *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración*, México, INAH (colección científica 113), 1982, p. 24.

²⁵ *El segundo conde de Revillagigedo*, op. cit., p. 50.

²⁶ Fernand BRAUDEL: *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza, 1984, p. 461.

piar para la sede del virreinato a su cargo. Las ideas ilustradas de la asepsia, de la circulación, fueron sólo justificativas. En el mejor de los casos, tales intenciones de mejora venían de hecho conexas a las verdaderas preocupaciones de ostentación de tales virreyes. Querían calles vacías, pisos lujosos, paseos muelles, sin tener que sufrir la vista de la miseria. Porque en Europa, en ese momento, se ponía de moda la idea de que una calle hermosa era aquella capaz de permitir la circulación: franca, llana, amplia, en una palabra, limpia. Una nueva concepción de la belleza, de la limpieza, que surgía con la aplicación al urbanismo de las novedades de la higiene.²⁷

En fin, una capital que fuera digna sede de su cargo, comparable a las capitales cuyas mejoras iban apenas siendo procuradas por los monarcas europeos; por los últimos absolutos. Ello explica que México ciudad haya conocido mejoras que París apenas estrenaba, como las banquetas. Mejoras que Carlos III no pudo realizar en Madrid. La capital novohispana logró cosas que ni siquiera había sospechado necesitar; se resolvieron problemas que nunca se habían dejado sentir. Todo lo cual es perfectamente razonable para la manera de concebir el poder por parte de los virreyes. Ya se sabe, el boato era la forma, la mejor forma conocida de imponer la autoridad. Era el Antiguo Régimen.

Pero lo relevante no es denunciar o describir tales excesos. Más interesante resulta ver a tales funcionarios como agentes involuntarios de un proceso que volvía a cobrar fuerza en esos años: verlos dar paso al avance de Occidente. Ello nos permite presenciar la recuperación de la dinámica de la modernidad no como algo sucedido por voluntad de tales ministros, sino atestiguar un proceso que se abre paso haciendo uso de ellos. No cabe duda que los virreyes y sus afanes de boato sirvieron a la modernización para asentar fundamentos importantísimos a lo que habría de venir.

Es posible incluir lo sucedido en México ciudad en el proceso occidental, general, no intencionado, fascinante, que se ha llamado el proceso civilizatorio.²⁸ Ello, de manera más amplia, menos dependiente de la voluntad de tal o cual ministro o monarca pretendidamente “ilustrado”.

Mientras adornaban la ciudad sede de su gobierno para mayor gloria de sí mismos, gastaban cifras ingentes y alegaban estar limpiando y evitando las condiciones que posibilitaban la infección de pestes, de hecho, daban paso a contagios más riesgosos, al menos para la subsistencia del mundo que representaban, como eran muchas de las ideas ilustradas. Así que importa menos medir con varas cuadradas el alcance de los empedrados de aquellos años. O calcular con el número de los faroles o a través de planos que dibujen su distribución las zonas de la ciudad que fueron alumbradas o vigiladas. Relevante en cambio fue la llegada de ideas de las que los virreyes no fueron sino agentes inconscientes, muy persistentes agentes, eso sí.

La actividad despótica, la determinación a toda prueba de estos ministros tuvo efectos imponderables. Inoculó las nuevas ideas de tal forma que el contagio fue después inevitable, aunque es cierto, en muchas de sus propuestas, la ciudad tardó hasta cien años en dar comienzo a los procesos que tales ideas anunciaban. En México, la limpieza general, los empedrados, la iluminación, en fin, la remodelación toda tuvo que esperar hasta la época del porfiriato cuando terminaba el siglo XIX para ver cumplidas sus intenciones, o algunas de ellas.

En el proceso, ellos mismos, los virreyes, fueron objeto de profundas transformaciones. Por lo pronto, y sin percatarse, estos ministros cambiaron sus viejos aristocráticos hábitos de ocio por la moderna “burguesa” concepción de la actividad. Sin mayor resistencia porque los poderosos criollos fueron quienes sacaron la mayor ventaja. Deben haber atestiguado más que con agrado esa dedicación de los funcionarios reales a embellecerles su capital. Particularmente, la parte de la ciudad donde ellos tenían o alquilaban sus palacios. Esa capital de la que estaban tan orgullosos. Para ellos,

²⁷ Véase a Marcela DÁVALOS: *De basuras, inmundicias y movimiento*.

²⁸ Véase a Norbert ELIAS: *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1987.

tales funcionarios fueron una suerte de decoradores que ni mandados traer. Atentos a la última moda europea, empeñosos, batallaron como esclavos, resistieron todo tipo de objeciones y se dedicaron en cuerpo y alma a componerles la ciudad, crearles paseos, y hasta a empedrarles el poblado donde vacacionaban para poder acudir con sus coches sin miedo a alguna descompostura. Todo, sin que hubiera tenido que pedírseles y a un precio irrisorio.

Pero otras muchas cosas dieron inicio. Surgió entonces, aunque sólo haya sido de manera temporal, un gobierno general para la ciudad capital como sólo se había experimentado en la época de los conquistadores. Un gobierno general que habría de entrar en correspondencia con el inicio de una nueva concepción también general de la ciudad y que venía implícita en la idea de funcionamiento que daba lógica a lo fundamental de la remodelación.

En su determinación por ver logrados sus propósitos, los virreyes rompieron muchos obstáculos hasta entonces considerados insalvables. El privilegio eclesiástico, por dar un ejemplo, vio el fin de su condición de excepción. En cédula real se decretó: a “los expresados conventos de religiosas” y a los eclesiásticos en general... “sujetos al apronto de la cantidad”.²⁹ Para ellos iniciaba la que habría de serles costosísima secularización.³⁰

La moderna idea de limpieza, la asepsia, se volvió preocupación de todos. Hasta las monjas que no usaban las calles aprendieron a delatar encharcamientos aduciendo el peligro que significaban a la salud pública. Puesta una sola calle como muestra de lo que debiera ser, las demás calles de la ciudad nunca pudieron volver a ser consideradas sino sucias y desaliñadas. Las nuevas ideas de limpieza, de belleza comenzaron su acción dirigida a liquidar al mundo que quedaba atrás. Se había dado inicio a cambios, éstos sí fundamentales, como es el de la modificación de las conductas. Un indiscutible paso adelante en el errático proceso civilizatorio.

²⁹ AHCM, *Empedrados*, vol. 881, 24 de marzo de 1782.

³⁰ Véase Esteban SÁNCHEZ DE TAGLE: “Las monjas ante la remodelación urbana del siglo XVIII” en Manuel RAMOS (coord.): *El monacato femenino en el imperio español* (Memoria del segundo congreso internacional), México, Centro de Estudio de Historia de México (CONDUMEX), 1995, pp. 149-154.